



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Sumo de la perfección

Pida una a prueba: APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Los Previsores del Porvenir EN FOZA DE LA SAL

Esta hermosa institución benéfica, que día en día va en aumento sus trabajos de previsión, filtrándose por todos los rincones de nuestra Patria y muy particularmente en esta provincia, acaba de asentar su planta bienhechora en uno de los pueblos de importancia de ella, Foza de la Sal.

El día 19 del mes pasado, y con motivo de la festividad del Patrón de la Asociación, San José, se reunieron en dicho pueblo todos los asociados residentes en el mismo, el objeto de estrechar los lazos de unión y cariño que siempre han predominado entre los previsores, y á este fin los señores D. José Sáiz Aldama, D. Pedro Cuellar y D. Ignacio y D. Julián Padrones y otros varios asociados expusieron la conveniencia de crear la sección en dicho pueblo y nombrar un representante, único medio de fomentar la propaganda y atraer hacia sí á todos los que tengan alguna idea de ahorro.

Aogida con entusiasmo la proposición, se procedió acto seguido á la elección del mismo, siendo designados por unanimidad para representantes efectivos el entusiasta previsior y digno farmacéutico de dicha localidad D. José Sáiz Aldama y para suplente la simpática y bellísima señorita Pilar Cuellar.

A la reunión, que estuvo muy animada, asistieron todos los previsores de la citada villa, entre los que se hallaban la esposa de D. Julián Padrones y su bellísima hija, los muchísimos niños de don José Sáiz Aldama y otros varios, cuyos nombres siento no recordar.

Una vez que se hubo elegido el representante efectivo y suplente, cuyos nombres hemos indicado, los señores antes citados expusieron á la concurrencia los beneficios que reporta esta grande institución, haciendo resaltar el que en menos de trece años que lleva funcionando ha llegado á agrupar bajo la bandera del ahorro á 180.000 asociados y ha reunido un capital de 41.000.000 de pesetas.

Asimismo hicieron resaltar el triunfo alcanzado por la Asociación, con motivo del edificio social que se está construyendo y en breve va á inaugurarse en la Gran Vía (Madrid), siendo un haber más para la Asociación un inmueble tasado en 800.000 pesetas, sin haber tocado para nada absolutamente al capital inalienable.

Terminado el acto se enviaron telegramas de felicitación á los insignes fundadores de la Asociación, adhiriéndose incondicionalmente á ellos y alentados para continuar el camino emprendido, con objeto de que llegue el día en que los destellos del faro del ahorro iluminen con potente luz á los que, cobijados por la bandera de la Asociación, prestan su concurso y su valía á tan hermosa institución.

Como terminación de esto y con objeto de guardar imperecedero recuerdo del acto, se impresionaron varias fotografías de todos los asociados y de los que entusiasmadamente por tan grande idea engrasaron en dicho día las filas entusiastas de previsores.

Réstame únicamente dar un voto de gracias y plácemes en nombre de todos los previsores al y dignísimo y celoso alcalde de dicha localidad don Benito Santamaría, quien con la bondad que la caracteriza cedió gratuitamente el salón de sesiones del Ayuntamiento, para celebrar en él la reunión, dando toda clase de facilidades para ello, sin escatimar sacrificio de ningún género.

UN PREVISOR.

DESDE MADRID

Consejo de ministros

Referencia oficial
El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó á las nueve de la noche, hora en que el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, dándoles la siguiente referencia oficial del mismo:

«Tratame—dijo—de los asuntos relacionados con la situación creada por los últimos acontecimientos, motivados por la intervención de los Estados Unidos y Cuba en la guerra, y el señor Gimeno expuso todos los antecedentes y pormenores que tenía a su cargo de este problema.

Después, los ministros de Hacienda y Fomento presentaron datos estadísticos para poder formar juicio sobre las importaciones y exportaciones y comparar los ingresos y salidas de este año con el anterior.

No hubo debate acerca de este problema, pues no terminó la exposición de juicios por los ministros, á causa de haberse el asunto pendiente de la solución de la Junta de Subvenciones.

Mañana volveremos á reunirnos para continuar examinando estas cuestiones. El ministro de Hacienda traerá al Consejo de mañana el Real decreto de adaptación del presupuesto á la ley de autorizaciones, pues ya va siendo necesaria dicha adaptación en algunos ministerios.

Los representantes de la prensa no consiguieron de ninguno de los ministros que dijeran ni una sola palabra acerca de lo tratado en el Consejo, remitiéndose todos ellos á la referencia dada por el conde de Romanones.

Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo de ayer todos los ministros se pusieron en absoluto á la disposición del conde de Romanones para que éste pueda en cualquier momento decidir la cuestión política.

Desde luego no habrá crisis por ahora. Hoy, después del Consejo en Palacio, celebrarán otro los ministros, continuación del de ayer.

Se necesita deliberar muy atentamente sobre los graves problemas planteados, los cuales reclaman una cuidadosa acción por parte del Gobierno.

Los actuales momentos son muy difíciles, y ningún ministro es capaz de crear dificultades.

De la provincia Pampliega

Como ya anunciamos, ayer celebró su primera misa en esta parroquia el nuevo presbítero D. Julio Rodríguez Castro.

El toque de campanas en la noche de la víspera y la colocación de una bandera en la torre de la iglesia, anunció la fiesta que iba á tener lugar.

A las ocho de la mañana, el coadjutor de la parroquia celebró misa de comunión general, en la que recibieron esta, además de las asociaciones de Hijos de María y Luises, otras personas hasta el número de ochenta.

A las diez y media comenzó la nueva misa, en la que el preste fué ayudado del padrino eclesiástico y de los párrocos de Villaquirán y Villazopeque, respectivamente.

En el presbiterio tomaron asiento los demás sacerdotes invitados.

Los bancos colocados en las gradas del presbiterio se hallaban ocupados también por personas de la casa y los de enmedio por los padrinos seglares D. Antonino Zamárraga y D. Purificación Mateo, quienes tenían á su lado á la niña Julia Rodríguez, que lucía un hermoso traje blanco, la que de su hermano el nuevo presbítero esperaba recibir la primera comunión.

A continuación, el Circolo de Obreros Wamba, representado por la Junta directiva, y numeroso gentío de la localidad y no poco de los pueblos limítrofes.

El coro cantó una misa de Bordenave, ejecutada por el organista de Mahamud, señor Martín.

El sermón estuvo á cargo de D. Pedro Esteban, capellán del Real Monasterio de Huelgas.

Terminada la misa, cuantos ocupaban el templo fueron acercándose á besar la mano del nuevo ministro del Señor.

La amplia casa que en la plaza de la Constitución ocupan los padres de éste, era insuficiente para dar cabida á cuantas personas acudieron á darle la enhorabuena.

En la misma y á las dos y media de la tarde, se obsequió con una suculenta comida á 137 comensales, servida por varias jóvenes de la localidad, habiendo por la tarde diversiones públicas.

El nuevo presbítero ha recibido gran número de regalos y por curiosidad reseñamos cuantos hemos visto.

Un primeroso obsequio, regalo de una tía del misantano, D.ª Serapia Castro; preciosos imagen del Corazón de Jesús, de D. Antonino Zamárraga; casaca con amito, estola, manipulo y bolsa de corporales, de D.ª Purificación Mateo, y otros corporales, amito y purificador, bordados y regalados por la señorita Luisa Santamaría Mateo; un reloj de bolsillo, precioso, de la niña Vicenta Villanueva; una escribanía de plata, de D. Antonio Pérez, médico de esta villa; dos servilletas, en lujoso estuche, de don Julián Comings; una pila de cacerola con crucifijo, de D. Felipe Sanz, y otros muchos, hechos por el R. P. Barbero, D. Teodoro López Pavón y D. Pedro Briones, de Burgos, y las señoritas Serafina y Consuelo de Díez y Silveria Rubio y otros que no recordamos.

Según noticias, la bandeja dió una suma de 700 pesetas, mas dos monedas de oro, sin que hayamos podido averiguar el valor de estas.

PEDRO MARTINEZ GARCIA.

14 de Abril.

De la guerra

Las Repúblicas americanas

RUPTURA DE RELACIONES
Rio Janeiro.—El presidente de la República, después del Consejo de ministros, ha firmado una nota oficial notificando al ministro alemán la ruptura de las relaciones diplomáticas.

La nota ha sido acogida por el pueblo con indescriptibles demostraciones de entusiasmo.

Como primera medida, el Brasil se incautará de 46 barcos alemanes y austriacos anclados en puertos brasileños.

EL ESTADO DE SUIZOS EN GUATEMALA
Washington.—El presidente de la República de Guatemala ha declarado el estado de sitio en todo el territorio.

LA ARGENTINA SEGUNDA
A LOS ESTADOS UNIDOS
Buenos Aires.—El Consejo de ministros ha aprobado una declaración, que ha firmado el presidente, manifestando que la Argentina se hace solidaria de la

Los Estados Unidos

SERVICIO DE VIGILANCIA
Nueva York.—La escuadra americana ha comenzado á prestar servicio de guerra en el mar Atlántico, sustituyendo en este cometido á los barcos aliados que venían desempeñándolo desde hace dos años.

Alrededor de la crisis

¿La crisis á base de la cuestión internacional?
La Epoca titula su artículo de fondo «Hay que terminar».

Dice en él que dentro del Gabinete están los que dieron pábulo á los rumores sobre la crisis. Los ministros—añade—son los que han dado á los periodistas materia para decir cuanto se ha escrito.

Dario Pérez afirmó ayer en Heraldo de Madrid que sus impresiones eran nacidas de las palabras oídas al conde de Romanones, y que se pretende con esto?

El conde es muy impresionable y junto á él quienes le oyen han de hacer perpetuo alarde de discreción.

El conde de Romanones se ha hallado frente á la huelga y en dos semanas pasaron ante sus ojos grandes acontecimientos exteriores y se vió amenazado de sustitución en la jefatura del partido liberal.

Por esto le oímos hablar pensando en cosas que debió callar.

La situación no puede continuar así. Si el actual Gabinete ha de seguir gobernando debe quedar robustecido por hechos categóricos que eviten se siga hablando de lo que ahora se habla. Si Romanones no ve claro el camino ni tiene el espíritu bastante sereno y firme para la actuación resuelta que las circunstancias exigen, víyase á la crisis de una vez.

Pero sería un crimen de lesa patria plantearla en el terreno de los problemas internacionales.

La información del Heraldo—sigue diciendo La Epoca—y cierta campaña de El Imparcial pudieran referirse á indicaciones de algún ministro sobre este propósito.

Hacemos esta advertencia categórica. No se puede llevar al Poder moderador, al resolver la cuestión de confianza, la resolución de la actitud internacional de España.

La crisis aplazada

Heraldo de Madrid dice que la crisis está no conjurada, sino aplazada, y añade: «Si el aplazamiento es por imperativo de la realidad, bien está: si es un ardid político, el conde de Romanones merecerá la exoneración».

Dice también el mismo periódico que el señor Dato no se entrevistó ayer con el conde de Romanones, pero se mostró asombrado de que se tratase de plantear la crisis, dándole giro internacional.

Habla Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca, ya confirmado que en la conferencia de anteaer con el conde de Romanones trató algo de política, de la crisis ministerial y de la situación actual internacional, que se halla en momento de gravedad.

«Nos hunden los barcos, dijo. Como desde el hundimiento del vapor «Isidoro» nos contestan con buenas razones, nuestra situación es difícil.

Hemos sufrido 31 ministros; no podría hacerse más contra nosotros si fuéramos beligerantes.

Creo que el Gobierno corresponde una sotita energética en defensa de nuestros intereses.

El señor Sánchez de Toca recogió del conde de Romanones las impresiones que tiene, que son de indudable gravedad.

Ante ellas no crece prudentes cambios de situación.

Se le atribuye la frase de que el partido conservador sólo podría recoger el Poder si lo encontrase abandonado en medio de la calle.

Romanones y Garcia Prieto

La conferencia del señor conde de Romanones con el señor Garcia Prieto, parece que ha sido muy interesante.

Se dice que éste ha declarado que entiende necesaria é indispensable la continuación del partido liberal y que él, antes de una prematura vuelta de los conservadores, no vacilaría en sacrificar el sosiego de su feliz hogar si el Rey lo llamase á formar Gobierno y su aceptación hubiera de redundar en beneficio de la Corona y del país.

El marqués de Albademas estima en poco su egoísmo personal si ha de sacrificarlo, en aras de aquellas consideraciones y como debido rendimiento al partido en que ocupa tan elevado sitio.

Parece que el conde de Romanones no considera imposible una más ó menos próxima sucesión, y para ese caso anticipa que él apoyaría con gusto una situación Garcia Prieto.

Información de Dario Pérez

Dario Pérez recoge de labios de Romanones las siguientes palabras: «La crisis no será planteada en el Consejo de esta tarde, como se presumía. Las circunstancias son demasiado graves para llegar á ese extremo. Convencidos los ministros de que es-

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Hernias, Vientros Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Doctor Urata del Val

OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castrejana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urrasa

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entreancho.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,
exdirector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su Policlínico, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda

Exposición Manero

DE ONCE MAÑANA A CUATRO TARDE.
Pintor laureado en las Exposiciones de París, Roma, Madrid y otras de España.
Exposición en Roma.

A causa de imperiosas obligaciones, creadas por la larga enfermedad de mi difunta esposa (q. D. g.) exhibo en venta y á bajos precios todos mis mejores cuadros, pudiendo también ser visitada por cuantos gusten sin compromiso de compra.

El domingo, 15 último día de exposición.
FERNAN-GONZÁLEZ, 16, PRAL., IZQUIERDA.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

A última hora de anoche, la creencia unánime de las gentes, era ya que en el Consejo de ministros de hoy quedaría planteada la crisis. De anoche acá, han cambiado notoriamente las cosas. El cambio ha sido motivado, según se asegura, por las entrevistas que durante la tarde celebró el presidente del Consejo.

La situación grave de la política internacional, que en un instante estuvo á punto de servir de pretexto para el planteamiento de la crisis, resultó de buenas á primeras que es la causa de que no se planteen Romanones—esta es su última resolución—plena que en momentos de gran dificultad no cabe una crisis que sería una deserción, que al menos por algún o podría ser interpretada en tal sentido.

No la ha quien diga que este argumento no ha sido nacido en el pensamiento del jefe del Gobierno, sino que se le ha hecho ver por alguien en las conferencias que ha celebrado, recordándole que en estos instantes era una obligación ineludible evitar la crisis y atenue-

gloamente á la solución de los problemas pendientes.

Así el conde se ha valido, según hoy se afirma, de este argumento para acallar toda división en el seno del Gabinete y disponiéndose así á evitar una cuestión de confianza en que los propios ministros creían anoche. Hemos oído esta frase que se atribuye al presidente del Consejo: «En estos momentos es mi deber no abandonar mi puesto sin dejar los dientes en la tarjeta».

Hábil siempre el conde, ha logrado una vez más en esta ocasión vencer, ó si no vencer, aplazar, dilatar su resolución, cuando menos, el problema político que se le planteó estos días. Porque á nadie le quedan dudas que estaban bien orientados los que la crisis anunciaban. Ahora que ya se sabe lo que es la política y conocida la habilidad del actual jefe del Gobierno, no sorprende á muchos que haya buscado una postura que le evite lo que ayer él mismo consideraba inevitable.

Tendrá, sin embargo, el Consejo de hoy grande importancia. Aunque en él no se aborden ciertos asuntos peligrosos ni se planteen la crisis, se habrán de tratar cuestiones internacionales hasta delicias. Efectivamente; los momentos son de dificultad suma. El Gobierno se halla ante una situación grave, que además está en vías de agudizarse constantemente. Estamos á punto de que cierran casi completamente todas las rutas del comercio marítimo libre. Esto, en nuestro país, va á crear un problema económico dificultosísimo, extraordinariamente agudo, para hacer frente al cual hace falta una conducta que escase triplex con corrientes de opinión muy vivas en el país, que habrá necesidad de dominar y vencer.

En esto está la dificultad principal. No cabe olvidar que nosotros somos vecinos de determinados países. Respeto de los cuales, lógicamente suponen algunos que habrá necesidad de mostrar determinada clase de simpatías. Máxima si Alemania sigue la conducta que inicia el torpedeamiento del vapor San Fulgencio, que tanto preocupa ahora la atención de los gobernantes.

Habrán de adoptarse medidas excepcionales para garantizar nuestra vida amenazada. Es absolutamente necesario que la vida de España no se interrumpa. Que no se interrumpiera dijo Romanones cuando la nota del bloqueo alemán. Van transcurridos varios meses y estos sucesos categóricos del jefe del Gobierno están en camino de resultar fallidos. Y esto no puede ser. Se agrava mucho más la situación y ha de proveerse á que no nos sobrevenga un gran desastre que amenace, dado como las cosas se están poniendo.

Declarada la guerra á los imperios centrales por varios pueblos importantes de América, con los que tampoco podemos comerciar desde ahora, el problema para nosotros es realmente pavoroso. Y á él no hay más remedio que hacer frente por los medios que sean convenientes.

Todos los españoles deben meditar muy desapasionadamente la situación que se nos crea y decidirse á sentir exclusivamente en españoles, dejando aparte todo otro sentimiento y toda otra simpatía, para que el Gobierno cuente para desarrollar su acción la que convenga al interés de España con desembarazo, sin miedo á dificultades de orden interior que serían suicidas.

Pensemos todos en español si queremos evitar que se marche con rumbo seguro hacia el definitivo desastre de nuestro país. Meditemos.... Antes que nada españoles. España sobre todo. Ninguna pasión debe empujar nuestro patriotismo.

Y así óbrese como convenga á la necesidad de conjurar la catástrofe, que bien podría venir si aquí no se establece el imperio del buen sentido, si no se hace la sagrada unión de todas las voluntades.

11 de Abril.

temos en un momento excepcional, por- que nos hallamos, no desahucios y nos estre- mos los peligros exteriores en orden a la economía nacional, al menos, aunque se lo hubiera propuesto, provocaría una crisis que repercutiría hoy en forma grave- da.

[Todos nos hacemos cargo de los ins- tantes en que vivimos, y nos disponen- mos a seguir sacrificándonos]

[Yo el primero]

He cambiado impresiones con hom- bres esclarecidos, a los cuales puedo ex- poner razones de orden internacional, que no es dable decir al público, y to- dos convinieron en que procede obrar con parsimonia y meditación para hacer frente a los riesgos del presente y el por- venir.

No hay, pues, crisis, porque obrando en patriotismo no puede haberla; y es exan- to mi prudencia de gobernar me per- mite decir.

En el Consejo de ministros, por tanto, no pasará nada esta tarde.

Y así ha sido, en efecto; y así ha pasa- do en la reunión de los ministros.

Crónica judicial

UN PARRICIDIO

En la Sala de lo Criminal ha dado hoy comienzo la vista de la causa seguida contra el anciano Juan Francisco Salva- dor Merino, de 72 años de edad, que el día 19 de Mayo último fué muerto con un rizo a su esposa Bernarda Martín, en el pueblo de Sotresgudo.

La causa, en la que interviene el ju- rado del partido de Villadiego, se halla señalada para dos días, estando citados para declarar tres peritos y trece tes- tigos.

He aquí cómo relata los hechos el Mi- nisterio fiscal:

El procesado Juan Francisco Salvador Merino, casado legítimamente con Bernar- da Martín, de la que estaba separado de hecho hacia cinco años, concibió la idea de matarla al poco tiempo de tal se- paración y acercándose cada vez más su criminal propósito, el día 18 de Mayo último se dirigió desde el pueblo de Vil- lamartín de Villadiego al de Sotresgudo, en donde aquella residía, y a la una de la tarde del día siguiente fué a la casa de su hija Casilda, preguntándole dónde estaba su madre.

Cuando le oyó decir que se hallaba rumbando fletos en la tierra de la Berda, solicitó le diese una herramienta para cortar algar, dándole un azadón, con el que se proponía realizar tan ma- crabro parricidio, y al efecto, dirigió- se a dicha finca en un caballo que era su mujer que retornaba al pueblo y no pareciendo al sitio adecuado para con- sumar obra tan perversa, por que se lo impediría el auxilio que alguna vecina- da de los alrededores y para que nada sospechase le habló en términos cariñosos, dándole que iba a cortar algar, a lo que ella contestó lo que iba a casa por una herrada para volver enseguida a la tierra de la Berda y decidió irse a espe- rarla en la rampa de la carretera y to- mado aquella el caso del río arrib, él tomó por el camino que conducía a la expresada finca, por donde creía había de cruzar su mujer para ir a la tierra men- cionada.

Y, efectivamente, cruzó, y como fuese unos pasos delante le habló de un man- queo que uno de Requijo le dijera había llevado ella, en su inocencia la hizo so- lamente para que acortase el paso y la pudiera alcanzar, lo cual logró después de andar unos pasos detrás de ella, y de un modo imprevisto, rápido e inespera- do, sin que pudiera spercibirse ella de la agresión de que iba a ser objeto, con el azadón la dio un golpe en la región dorsal, causándole una herida mortal de naturaleza, y después de caer al suelo la refirió Bernarda, la produjo así mismo con el citado instrumento en la parte iz- quierda de la región occipital otra heri- da y debajo de esta otra contusa, y, por último, otra en la región cervical, ésta, como sea de las primeras, mortales de ne- cesidad, habiéndola dado el último gol- pe por sí mismo vivía, llegando al extre- mo de decir a su yerno Juan Torres, que un poco más tarde concurrió al sitio del suceso, llamando a la Bernarda; «no la llames, no, que ya está asegurada»; «que no se embobese, que había con él lo mismo».

Califica los hechos relatados como constitutivos de un delito de parricidio, de que es responsable Juan Francisco Salvador, denunciando las circunstancias agravantes 2.ª y 7.ª del art. 10 del Código penal, por haber obrado el pro- cesado con alevosía y premeditación co- nocida.

Solicita para el procesado una severí- sima pena.

La defensa dice que el procesado Juan Salvador Merino mató a su esposa Bernar- da Martín el día 19 de Mayo próximo pasado, y que cuando llevó a cabo esta acción el procesado estaba loco.

Este hecho, que materialmente cons- tituiría el delito a que se refiere la corre- ctiva del Ministerio fiscal, no puede ju- rídicamente considerarse como tal, por- que aunque autor, no es responsable del hecho del procesado, toda vez que concurre en el mismo la circunstancia eximente primera del art. 8.º del Código penal.

En el Ayuntamiento

Las próximas fiestas

Los festejos de verano

Conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, se celebró en el salón de sesio- nes del Ayuntamiento una Junta magna de concejales y representantes de las fuerzas vivas de la población, para la cual se habían hecho más de 800 invita- ciones.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde, señor Al- mazar, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que tratar de la organización de festejos para las pró- ximas fiestas de San Pedro y San Pablo y para la temporada de verano, de con- formidad con lo acordado por la excelen- tísima corporación municipal.

Varios de los reunidos expusieron su opinión, haciéndose con tal motivo un cambio de impresiones, para venir a coincidir en que en el programa de feste- jos de feria deben de incluirse, como base del mismo, las corridas de toros, dándose en la misma forma que en es- tos últimos años, y en que es preciso procurar por todos los medios la orga- nización de algunas otras fiestas para la temporada veraniega, en obsequio de los numerosos forasteros que en tal época honran a Burgos con su visita.

Para el desarrollo de estos proyectos, detalles de los mismos, fijación de fe- chas y forma de recaudar los fondos ne- cesarios se designó una comisión, compo- nida de los señores siguientes:

Presidente, el de la comisión de Go- bierno del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel de la Osa.

Vocales, D. Pedro Alfaro, por la Pro- piedad; D. Pascual Quesada, por el Co- mercio; D. Bonifacio Izquierdo, por la Industria, y D. Mariano Rodríguez, por la Asociación de la Prensa.

Se acordó que esta comisión se re- uniese hoy, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, como así lo efec- tuó, dando comienzo a sus trabajos.

Acordó desde luego abrir la suscrip- ción para poder celebrar en las fiestas de San Pedro y San Pablo dos magní- ficas corridas de toros.

La suscripción será por acciones de 25 pesetas cada una, admitiéndose además donativos desde una peseta en adelante.

Cuantas personas quieran inscribirse, ya sea en acciones ó donativos, pue- den hacerlo desde el día de hoy en el negociado de Festejos de la Secretaría municipal, ó en las redacciones de los periódicos locales.

Además se mandarán boletines a do- micilio para mayor comodidad del pú- blico.

También se ha ocupado la comisión de los festejos que podrán celebrarse durante el verano, verdadera fuente de ingresos, si se consigue que crezcan de año en año la ya numerosa colonia de veraneantes.

Esto, como es sabido, reportaría a nuestra ciudad grandes beneficios, de los que disfrutarían todas las clases so- ciales.

Para tal fin ha planeado la comisión un boquete de programa, que a continua- ción insertamos, pudiendo aquellas per- sonas lo deseen enviar a aquella aguar- da intelectual, en la inteligencia de que serán bien recibidas.

Con objeto de hacer frente a los gastos que en el verano se originen, se ad- mitirán también donativos de cualquier cantidad, desde la insignificante suma de una peseta.

La repetida comisión ha cambiado im- presiones sobre las facilidades que han de darse a los forasteros para encontrar hospedajes, asunto del que seguirá tra- tando con todo detenimiento.

El juicio

Ha dado comienzo poco después de las diez de la mañana.

Forman el Tribunal de Derecho los señores Neve, presidente, y Pérez y Mo- rero, magistrados.

De mantener la acusación está enca- rgado el fiscal D. Vicente Santiago Man- silla.

La defensa se halla encomendada al joven letrado señor Aranzadi, en susti- tución del señor Ruano.

Declaración del procesado

Juan Francisco Salvador, como antes decimos, cuenta 72 años de edad.

Declaró que llevaba casado 43 años; que cuando contrajo matrimonio él era viudo y su mujer soltera; que durante todo aquel tiempo no ha tenido un mo- mento feliz, ni aún el día de su boda, pues su esposa nunca se portó bien con él.

Relató el crimen en la forma descrita por el fiscal en su escrito de denuncia- ción, sosteniendo que en distintos momen- tos le había pensado en quitar la vida a su mujer, pero que estos pensamientos tan pronto tomaban forma en su mente co- mo desaparecían.

Afirmó que el día de autos pidió a su hija un azadón para cortar unas algaras, pero que su propósito era el de matar a su esposa, porque durante los cinco años que hacía que estaban separados no había podido conseguir que volviera a unirse con él y que retornara a su ho- gar.

Hizo constar que por culpa de su mu- jer se había visto precisado a implorar la caridad pública de pueblo en pueblo.

A preguntas de la defensa contó Juan Francisco la vida que hacía el matrimo- nio, en cuyo seno nunca hubo cariño.

Los testigos

A continuación desfilaron los testigos, cuyas manifestaciones nos absteneremo- s de publicar, ya que el procesado ha de- clarado con todo detalle la forma como realizó el crimen.

En el Ayuntamiento

Las próximas fiestas

Los festejos de verano

Conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, se celebró en el salón de sesio- nes del Ayuntamiento una Junta magna de concejales y representantes de las fuerzas vivas de la población, para la cual se habían hecho más de 800 invita- ciones.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde, señor Al- mazar, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que tratar de la organización de festejos para las pró- ximas fiestas de San Pedro y San Pablo y para la temporada de verano, de con- formidad con lo acordado por la excelen- tísima corporación municipal.

Varios de los reunidos expusieron su opinión, haciéndose con tal motivo un cambio de impresiones, para venir a coincidir en que en el programa de feste- jos de feria deben de incluirse, como base del mismo, las corridas de toros, dándose en la misma forma que en es- tos últimos años, y en que es preciso procurar por todos los medios la orga- nización de algunas otras fiestas para la temporada veraniega, en obsequio de los numerosos forasteros que en tal época honran a Burgos con su visita.

Para el desarrollo de estos proyectos, detalles de los mismos, fijación de fe- chas y forma de recaudar los fondos ne- cesarios se designó una comisión, compo- nida de los señores siguientes:

Presidente, el de la comisión de Go- bierno del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel de la Osa.

Vocales, D. Pedro Alfaro, por la Pro- piedad; D. Pascual Quesada, por el Co- mercio; D. Bonifacio Izquierdo, por la Industria, y D. Mariano Rodríguez, por la Asociación de la Prensa.

Se acordó que esta comisión se re- uniese hoy, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, como así lo efec- tuó, dando comienzo a sus trabajos.

Acordó desde luego abrir la suscrip- ción para poder celebrar en las fiestas de San Pedro y San Pablo dos magní- ficas corridas de toros.

La suscripción será por acciones de 25 pesetas cada una, admitiéndose además donativos desde una peseta en adelante.

Cuantas personas quieran inscribirse, ya sea en acciones ó donativos, pue- den hacerlo desde el día de hoy en el negociado de Festejos de la Secretaría municipal, ó en las redacciones de los periódicos locales.

Además se mandarán boletines a do- micilio para mayor comodidad del pú- blico.

También se ha ocupado la comisión de los festejos que podrán celebrarse durante el verano, verdadera fuente de ingresos, si se consigue que crezcan de año en año la ya numerosa colonia de veraneantes.

Esto, como es sabido, reportaría a nuestra ciudad grandes beneficios, de los que disfrutarían todas las clases so- ciales.

Para tal fin ha planeado la comisión un boquete de programa, que a continua- ción insertamos, pudiendo aquellas per- sonas lo deseen enviar a aquella aguar- da intelectual, en la inteligencia de que serán bien recibidas.

Con objeto de hacer frente a los gastos que en el verano se originen, se ad- mitirán también donativos de cualquier cantidad, desde la insignificante suma de una peseta.

La repetida comisión ha cambiado im- presiones sobre las facilidades que han de darse a los forasteros para encontrar hospedajes, asunto del que seguirá tra- tando con todo detenimiento.

El juicio

Ha dado comienzo poco después de las diez de la mañana.

Forman el Tribunal de Derecho los señores Neve, presidente, y Pérez y Mo- rero, magistrados.

De mantener la acusación está enca- rgado el fiscal D. Vicente Santiago Man- silla.

La defensa se halla encomendada al joven letrado señor Aranzadi, en susti- tución del señor Ruano.

Teatro Principal.-Palacio del cinematógrafo

Mañana viernes, 13 de Abril de 1917, de seis y media a doce, ESTRENO del drama en tres partes, 1.420 metros

El misterio de la noche del 13 de Junio

COLOSAL ÉXITO última pro- yección del tercer episodio de completándose el programa con ESTRENOS de escogidas películas.

Zu breve: El capitán negro.—Los senderos de la vida

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores con- diciones vende.

Bonita colección de sillas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

En el Ayuntamiento

Las próximas fiestas

Los festejos de verano

Conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, se celebró en el salón de sesio- nes del Ayuntamiento una Junta magna de concejales y representantes de las fuerzas vivas de la población, para la cual se habían hecho más de 800 invita- ciones.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde, señor Al- mazar, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que tratar de la organización de festejos para las pró- ximas fiestas de San Pedro y San Pablo y para la temporada de verano, de con- formidad con lo acordado por la excelen- tísima corporación municipal.

Varios de los reunidos expusieron su opinión, haciéndose con tal motivo un cambio de impresiones, para venir a coincidir en que en el programa de feste- jos de feria deben de incluirse, como base del mismo, las corridas de toros, dándose en la misma forma que en es- tos últimos años, y en que es preciso procurar por todos los medios la orga- nización de algunas otras fiestas para la temporada veraniega, en obsequio de los numerosos forasteros que en tal época honran a Burgos con su visita.

Para el desarrollo de estos proyectos, detalles de los mismos, fijación de fe- chas y forma de recaudar los fondos ne- cesarios se designó una comisión, compo- nida de los señores siguientes:

Presidente, el de la comisión de Go- bierno del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel de la Osa.

Vocales, D. Pedro Alfaro, por la Pro- piedad; D. Pascual Quesada, por el Co- mercio; D. Bonifacio Izquierdo, por la Industria, y D. Mariano Rodríguez, por la Asociación de la Prensa.

Se acordó que esta comisión se re- uniese hoy, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, como así lo efec- tuó, dando comienzo a sus trabajos.

Acordó desde luego abrir la suscrip- ción para poder celebrar en las fiestas de San Pedro y San Pablo dos magní- ficas corridas de toros.

La suscripción será por acciones de 25 pesetas cada una, admitiéndose además donativos desde una peseta en adelante.

Cuantas personas quieran inscribirse, ya sea en acciones ó donativos, pue- den hacerlo desde el día de hoy en el negociado de Festejos de la Secretaría municipal, ó en las redacciones de los periódicos locales.

Además se mandarán boletines a do- micilio para mayor comodidad del pú- blico.

También se ha ocupado la comisión de los festejos que podrán celebrarse durante el verano, verdadera fuente de ingresos, si se consigue que crezcan de año en año la ya numerosa colonia de veraneantes.

Esto, como es sabido, reportaría a nuestra ciudad grandes beneficios, de los que disfrutarían todas las clases so- ciales.

Para tal fin ha planeado la comisión un boquete de programa, que a continua- ción insertamos, pudiendo aquellas per- sonas lo deseen enviar a aquella aguar- da intelectual, en la inteligencia de que serán bien recibidas.

Con objeto de hacer frente a los gastos que en el verano se originen, se ad- mitirán también donativos de cualquier cantidad, desde la insignificante suma de una peseta.

La repetida comisión ha cambiado im- presiones sobre las facilidades que han de darse a los forasteros para encontrar hospedajes, asunto del que seguirá tra- tando con todo detenimiento.

Crónica militar

Orden de San Hermenegildo

Se ha conocido pases de este Orden al teniente coronel de Infantería D. José Azuelo Salcedo y cruz al comandante de la propia Arma D. Juan Murguía Cabot y capitán de Artillería D. Ignacio Albarcellos Berroeta.

NOTICIAS

El día 7 del actual, a las ocho de la noche, se hallaba prestando servicio en la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro el cabo de la guardia civil Jorge Blanco García, con fuerza concentrada allí.

De pronto se le presentó Francisco Garriz, natural de Añón (Huesca), den-unciándole que al llegar a Miranda, procedente de Bilbao, se apeó del tren, dejando en el compartimento de primera clase un que viajaba una maleta, que, cuando regresó al coche, había desapare- cido, sospechando fuera el ladrón un individuo que subió al mismo coche en la estación y al que nada dijo por creer fuera suyo.

La maleta contenía, entre otras cosas, una libreta del Banco B. titulado por valor de 132.000 pesetas, una letra de cam- bio de 170.000 pesetas, 300 pesetas en papel argentino, 60 libras esterlinas, una máquina de escribir marca «Corona», unos leales, camisas, calcetas y calzoni- llos.

En el mismo departamento viajaba el vecino de Vitoria D. Jesús de Castro, a quien le sustrajeron en la misma forma que al anterior y aún más por el mismo individuo, un maleta, en el que llevaba encasos de vieja y seis pesetas en plata.

El día 9 encontraron dos niños, en las proximidades del puente que sobre el río Ebro tiene la línea de Castañón a Bil- bao, la maleta sustraida a Francisco, de la que únicamente se ha notado la falta de los 300 pesetas en papel argentino y las 60 libras esterlinas.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores de los ro- bos.

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado hoy al señor alcalde, para pedir el cumplimiento de la ley del De- creto demarcativo en general y particu- larmente en lo que se refiere a las tien- das de ultramarinos, por notarse se cle- rran estas a hora muy avanzada.

También le pidieron el funcionamiento de la Junta local de Reformas Socia- les, como así mismo la renovación de los Tribunales Industriales y, por último, que por el inspector correspondiente se vigile la construcción de andamios, para que estos tengan las debidas segun- dades, y la forma en que se verifican las obras.

El señor Almazar prometió atender las peticiones de los comisionados.

TIERRA ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 299 raciones.

Esta mañana, a las seis y media, ocur- rió una desgracia en las obras del nue- vo convento de las Tinas, que se está levantando en el paseo de la Quinte.

El peón Bernardino Fernández, de 49 años, casado, natural de Cojobar y domi-

Mañana viernes, 13 de Abril de 1917, de seis y media a doce, ESTRENO del drama en tres partes, 1.420 metros

El misterio de la noche del 13 de Junio

COLOSAL ÉXITO última pro- yección del tercer episodio de completándose el programa con ESTRENOS de escogidas películas.

Zu breve: El capitán negro.—Los senderos de la vida

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores con- diciones vende.

Bonita colección de sillas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

En el Ayuntamiento

Las próximas fiestas

Los festejos de verano

Conforme estaba anunciado, anoche, a las ocho, se celebró en el salón de sesio- nes del Ayuntamiento una Junta magna de concejales y representantes de las fuerzas vivas de la población, para la cual se habían hecho más de 800 invita- ciones.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde, señor Al- mazar, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que tratar de la organización de festejos para las pró- ximas fiestas de San Pedro y San Pablo y para la temporada de verano, de con- formidad con lo acordado por la excelen- tísima corporación municipal.

Varios de los reunidos expusieron su opinión, haciéndose con tal motivo un cambio de impresiones, para venir a coincidir en que en el programa de feste- jos de feria deben de incluirse, como base del mismo, las corridas de toros, dándose en la misma forma que en es- tos últimos años, y en que es preciso procurar por todos los medios la orga- nización de algunas otras fiestas para la temporada veraniega, en obsequio de los numerosos forasteros que en tal época honran a Burgos con su visita.

Para el desarrollo de estos proyectos, detalles de los mismos, fijación de fe- chas y forma de recaudar los fondos ne- cesarios se designó una comisión, compo- nida de los señores siguientes:

Presidente, el de la comisión de Go- bierno del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel de la Osa.

Vocales, D. Pedro Alfaro, por la Pro- piedad; D. Pascual Quesada, por el Co- mercio; D. Bonifacio Izquierdo, por la Industria, y D. Mariano Rodríguez, por la Asociación de la Prensa.

Se acordó que esta comisión se re- uniese hoy, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, como así lo efec- tuó, dando comienzo a sus trabajos.

Acordó desde luego abrir la suscrip- ción para poder celebrar en las fiestas de San Pedro y San Pablo dos magní- ficas corridas de toros.

La suscripción será por acciones de 25 pesetas cada una, admitiéndose además donativos desde una peseta en adelante.

Cuantas personas quieran inscribirse, ya sea en acciones ó donativos, pue- den hacerlo desde el día de hoy en el negociado de Festejos de la Secretaría municipal, ó en las redacciones de los periódicos locales.

Además se mandarán boletines a do- micilio para mayor comodidad del pú- blico.

También se ha ocupado la comisión de los festejos que podrán celebrarse durante el verano, verdadera fuente de ingresos, si se consigue que crezcan de año en año la ya numerosa colonia de veraneantes.

Esto, como es sabido, reportaría a nuestra ciudad grandes beneficios, de los que disfrutarían todas las clases so- ciales.

Para tal fin ha planeado la comisión un boquete de programa, que a continua- ción insertamos, pudiendo aquellas per- sonas lo deseen enviar a aquella aguar- da intelectual, en la inteligencia de que serán bien recibidas.

Con objeto de hacer frente a los gastos que en el verano se originen, se ad- mitirán también donativos de cualquier cantidad, desde la insignificante suma de una peseta.

La repetida comisión ha cambiado im- presiones sobre las facilidades que han de darse a los forasteros para encontrar hospedajes, asunto del que seguirá tra- tando con todo detenimiento.

Crónica militar

Orden de San Hermenegildo

Se ha conocido pases de este Orden al teniente coronel de Infantería D. José Azuelo Salcedo y cruz al comandante de la propia Arma D. Juan Murguía Cabot y capitán de Artillería D. Ignacio Albarcellos Berroeta.

NOTICIAS

El día 7 del actual, a las ocho de la noche, se hallaba prestando servicio en la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro el cabo de la guardia civil Jorge Blanco García, con fuerza concentrada allí.

De pronto se le presentó Francisco Garriz, natural de Añón (Huesca), den-unciándole que al llegar a Miranda, procedente de Bilbao, se apeó del tren, dejando en el compartimento de primera clase un que viajaba una maleta, que, cuando regresó al coche, había desapare- cido, sospechando fuera el ladrón un individuo que subió al mismo coche en la estación y al que nada dijo por creer fuera suyo.

La maleta contenía, entre otras cosas, una libreta del Banco B. titulado por valor de 132.000 pesetas, una letra de cam- bio de 170.000 pesetas, 300 pesetas en papel argentino, 60 libras esterlinas, una máquina de escribir marca «Corona», unos leales, camisas, calcetas y calzoni- llos.

En el mismo departamento viajaba el vecino de Vitoria D. Jesús de Castro, a quien le sustrajeron en la misma forma que al anterior y aún más por el mismo individuo, un maleta, en el que llevaba encasos de vieja y seis pesetas en plata.

El día 9 encontraron dos niños, en las proximidades del puente que sobre el río Ebro tiene la línea de Castañón a Bil- bao, la maleta sustraida a Francisco, de la que únicamente se ha notado la falta de los 300 pesetas en papel argentino y las 60 libras esterlinas.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores de los ro- bos.

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado hoy al señor alcalde, para pedir el cumplimiento de la ley del De- creto demarcativo en general y particu- larmente en lo que se refiere a las tien- das de ultramarinos, por notarse se cle- rran estas a hora muy avanzada.

También le pidieron el funcionamiento de la Junta local de Reformas Socia- les, como así mismo la renovación de los Tribunales Industriales y, por último, que por el inspector correspondiente se vigile la construcción de andamios, para que estos tengan las debidas segun- dades, y la forma en que se verifican las obras.

El señor Almazar prometió atender las peticiones de los comisionados.

TIERRA ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 299 raciones.

Esta mañana, a las seis y media, ocur- rió una desgracia en las obras del nue- vo convento de las Tinas, que se está levantando en el paseo de la Quinte.

El peón Bernardino Fernández, de 49 años, casado, natural de Cojobar y domi-

Diario de avisos

Notas religiosas

Santos de mañana

Santos Hermenegildo, Ursula y Justino el Filósofo.

CULTOS.

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana comienza la vea que tendrá lugar de ocho y media de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis.

La función mensual será el día 14, a las siete de la tarde.

Casa de ...

Asistencias prestadas:

Pedro Nijera, de 6 años; herida contusa, con pérdida de la uña, en el dedo índice derecho.

Antonio Pardo, de 12; herida contusa en la frente.

Noticias

Accidente

Señalamos para el día 13 Sala de lo civil.—Pleto procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre la Sociedad Bancaria de Vizcaya sobre pago de pasajes; ponente, Sr. Ponte; defensores Licados Gaitero y Cobias; procuradores, Gutiérrez Echevarrieta; Secretario del Lic. Jaldá.

Registro civil

Defunciones.—Eugenia de Diego Aranzadi, de Quintanilla del Agua, 4 años. Salas; 16; Juan Vanancio Ojeda Linaje, de Castellanos de Bureba, 81 años. Hermanitas de los Pobres; Gregorio Serrano Aguilar, de Aquaviva (Teruel), 19 años, Colegio de los Hermanos Maristas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 684; a las cuatro de la tarde, 683,3

Temperatura: máxima sol, 16,0; máxima sombra, 11,0; mínima sombra, 1,8.

Dirección del viento: a las ocho de la ma- ñana, O.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 12.—Alaga a 68 ra. los 44 kilos; pesetas 35,98 los 100 kilos.

Mocho a 64 los 42 y 1/2 = 37,62 ídem.

Rajo a 63 y 1/2 los 43 y 1/2 = 37,35 ídem.

Centeno a 49 los 41 y 1/2 = 29,50 ídem.

Cebada a 39 = 30,47 ídem.

Yeros a 54 = 30,68 ídem.

Avena a 28 fanega = 27 ídem.

Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.

Harinilla a 60 ra. fanega = 32,60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50 = 27,17 ídem. Salvadillo a 34 = 24,65 ídem. Salvado a 35 = 25,95.

Patatas a 1,25 pesetas los 10 kilos.

Entradas cortas.

El mercado sostenido.

ZOTAL

Desinfectante para el ganado

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincias Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Frutas Españolas

Esta Sociedad, que tiene como único objeto el de hacer llegar los productos españoles a manos del consumidor en todas partes de la península con la mayor baratura posible, envía remesas de

Naranjas

de Burgos, de clases selectas superiores. Venta exclusiva para los partidos de Burgos, Briviesca, Burgos, Villavieja, Sedano, Salas de los Infantes, Lerma, Aranda, Ros, Castrogeriz y Villadiego. Dirigirse a

GERARDO PARDO SAN PABLO, 9, 1.º, DERECHA. — BURGOS.

comenzado el Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fue el ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas que nada ocurría y que este Consejo es continuación del de ayer.

Después llegaron juntos a pie los señores conde de Romanones, Burrell y Alvarado.

El presidente manifestó que el Consejo terminaría alrededor de las nueve de la noche.

El señor Burrell dijo:

—Ayer fué ponente el ministro de Estado. Hoy hablaremos todos y expondremos nuestras opiniones por orden de cartaras, por más que creo que hay poco que hablar.

Un periodista:

—Entonces está todo resuelto...

El ministro:

—Se trata de una letra que tendrá algo de música.

En aquel momento llegaba el señor Alba, quien exclamó:

—¡Hola, señores! Sigúe en alto la cometa.

Y entró en el despacho sin decir más.

El general Luque coincidió en que este Consejo es continuación del anterior.

El señor Gasset:

—Decíamos ayer... No traigo nada. Cuando llegue mi turno hablaré para tratar de cosas relacionadas con los transportes, etc.

Un periodista:

—¿Se tratará algo del exterior?

El ministro:

—Creo que sí.

El señor Gimeno:

—No traigo más que unos telegramas. Mis expedientes son los que recibo y envío. Señores, nada de infuncionados.

Un periodista:

—No somos nosotros los que los lanzamos. Ya ve usted lo que ayer se decía de las notas...

El ministro:

—Pues no hagan ustedes caso. Lo que yo diga siempre será la verdad y cuando no pueda decirlo me callaré.

Añadió el señor Gimeno que había visto en un periódico la noticia de que iba a venir a Madrid el gobernador general de la Guinea, señor Barrera, para no volver a ese cargo, y afirmó el ministro que esto es completamente inexacto.

El último en llegar a la Presidencia fué el ministro de Marina.

Al ser rodeado por los periodistas exclamó:

—¿Y qué voy a decir a ustedes?

El Consejo de ayer

Se sabe que el Consejo de anoche llevó el señor Gimeno la reclamación que ha de dirigirse al Gobierno alemán, por el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio».

No quedó ultimada la redacción de la nota.

Se examinó la situación creada por ese torpedeamiento, en relación con la actitud que adoptan varios pueblos de América, especialmente la Argentina, y se estudió muy particularmente también la situación que se nos crea para la importación de carbones.

Así mismo se ocupó el Consejo de las alarmas que la ruptura de relaciones de diversos países americanos con Alemania ha producido en Cataluña y Levante, por las dificultades con que habrán de tropezar para la exportación de sus productos.

Se leyó una estadística de los barcos que hemos perdido por consecuencia de accidente de guerra y que arroja un total de la sexta parte del tonelaje español.

Alemania y España

El Consejo de esta tarde será también muy interesante. Seguirá el estudio de la nota que ha de dirigirse a Alemania, reclamando por el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio».

Según informes de buen origen, entre los ministros se ha impuesto el criterio favorable a que se haga la protesta en términos de energía, por violación de la neutralidad.

Notas sueltas

Maquinista muerto

El secretario de Gobernación nos ha dicho que, según telegrafía el gobernador de Toledo, en la estación de Montecorral un tren mixto arrolló al maquinista Biago Carrizosa, el cual falleció momentos después.

Las subsistencias

Esta tarde se reúnen en el Ayuntamiento los señores alcaldes, para ocuparse del problema de las subsistencias.

Nueva rectificación

En el ministerio de Estado niegan

rotundamente la noticia de que el gobernador de la Guinea española, señor Barrera, vaya a cesar en su cargo.

Panamá y España

La República del Panamá ha dado leyes que prueban su amor a España: una, cediendo a la Sociedad Española de Beneficencia terrenos para levantar un asilo y hospital, y otra, sobre conservación del idioma castellano.

Bolsa

Mencheta

4 por 100 interior. 74.70 74.85

Ídem fin de mes. 74.80 74.15

5 por 100 amortizable. 94.70 94.00

4 por 100 amortizable. 85.25 86.00

Acciones del Banco de España. 451.50 451.50

Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos. 278.50 278.50

Favita 4 por 100 exterior español. 82.60 83.50

Cambios sobre París, cheque. 87.90 00.00

Cambios sobre Londres, ídem. 21.95 00.00

Acciones preferentes Sociedad General Anarquera. 57.50 57.50

Acciones ordinarias ídem. 17.25 00.00

Obligaciones de ídem. 74.00 77.50

Acciones Banco Español de la Plata. 242.00 242.00

Obligaciones hipotecarias 4 por 100. 95.80 96.00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isidro Plaza, Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se asegura también de hacerse en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporativos y Boticarios.

Ofrece sobre todas las provincias y países de importación, cambio y descuento de valores corrientes y préstamos con garantía.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de expensas. Préstamos hipotecarios.

Reserva de oficinas de día y de noche.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Traspaso ó venta

de una vaquería en la calle de Villalón, 55 (barrio de San Pedro).

Ya llegaron

las remesas de paños y lanillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa le permite hacer economías en sus ventas.

Sastrería de Elices López Marcos. — Espolón, 8.

Se necesita

un oficial de carretería en el taller de Saturnino Barbero, en Grójalba.

Acuñicio

Se vende una puerta de calle seminueva; una romana, una balauza grande con peso, dos portas de 20 kilos y una de diez. San Pablo, 12, botería, darán razón.

Automovil y bicicleta

Se vende un automóvil Peugeot, de 10 HP, cuatro asientos doble factón, en perfecto estado, y una bicicleta, rueda libre y freno contra-pedal, en buen uso.

Informar Benito Díez, mecánico, Plaza de Vega.

Vaca holandesa

Se vende; para este mes; de 40 a 42 cuartillos, y se cambia por otra que no sirva para leche, por su precio. Calzadas, 22, informarán.

Ama de gobierno

Se necesita para asistencia de un señor solo en pueblo de esta provincia, de 30 a 40 años, soltera ó viuda sin hijos, con buenas referencias ganando buena soldada. Informes, calle de Miranda, núm. 9, portería.

Se vende

charrota y arreo. Informarán Parra, 8, 3.º

Máquina registradora

Se desea comprar una de cuatro gavetas, que esté en buen estado de conservación. Diríjase a Hijos de Moliner.

Dependiente de barbería

Se necesita San Cosme, número 1.

Cocinera

Se necesita de regular edad y formal, que sepa su obligación, para un establecimiento; será bien retribuida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: señora Viuda de Zanón Rico.

Se vende

Motocicleta «Indian» siete H. P. con side-car, a toda prueba, en estado impecable; solamente ha recorrido 300 kilómetros. Puede verse e informarse en el garaje del señor Dorronsoro.

Casa mudada

Se alquila. Razón: Espolón, 58, entresuelo.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Marzo de 1917.

ACTIVO Pesetas Cs.

Accionistas. 2.400.000

Caja. 402.080'10

Inmueble. 214.000

Muebles y enseres. 6.850

Constitución é instalación. 18.300

Gastos generales. 19.856'77

Cartera comercial. 627.678'47

Cartera de rentas. 3.486.485'54

Corresponsales deudores. 465.829'70

Créditos ó garantizados. 1.729.280'68

Cupones descontados. 5.388'98

Cupones y amortizaciones al cobro. 165.522'58

Diversos deudores. 116.330'90

9.650.813'05

Nominales

Depósitos de todas clases. 28.298.036'97

Valores de comitentes en poder de corresponsales. 657.971

38.604.821'62

PASIVO Pesetas Cs.

Capital. 3.000.000

Reserva obligatoria. 60.000

Reserva voluntaria. 284.000

Cuentas corrientes. 922.392'41

Caja de Ahorros. 2.890.554'73

Imposiciones. 1.490.138'43

Corresponsales acreedores. 160.037'64

Efectos a pagar. 69.460'97

Acreedores por cupones y amortizaciones. 219.718'99

Diversos acreedores. 487.426'60

Dividendos activos por pagar. 4.586

Beneficencias. 71.498'79

9.650.813'65

Depositantes de valores

En custodia. 24.024.936'97

En garantía. 4.133.275

Necesarios. 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales. 657.971

38.604.821'62

El contador, Ignacio Casas. — El director gerente, Cecilio Angulo. — V.º B.º El presidente de turno, Bernardo Porras.

Pérdida

de una regla con canto dorado y un librero que dice «Paris». Puede entregarse en San Leames, 14, 4.º, izquierda, donde se gratificará, por ser recuerdo.

Ama de cía

soltera, con leche de 15 días, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Santa Clara, número 16, 3.º

Posada de Santa María

CALLE DE VALLADOLID, 8

Se ha hecho cargo de esta antigua y acreditada posada, por traspaso de D. José Carrazo, el conocido industrial D. Alejandro Ruiz, quien se propone atender con el mayor esmero a cuantos concurrán a ella, señalando a la vez los precios más económicos que le sean posible.

Importante

En el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10, hay gran surtido en Devocionarios, Semanas Santas, Brevarios, Diurnos, Salmos y Misales.

También hay estampas de todas las clases y recordatorios para la primera Comunión.

Hay sacras y objetos de Iglesia de todas clases y precios.

Máquina de coser

Se vende una, seminueva, sistema Singer. Razón, Llana de Afuera, núm. 8, 3.º.

Institutriz

Se ofrece para dar lecciones en casa de los padres ó en la suya, á precios módicos. Darán razón, San Juan, 49, 1.º, derecha.

Por 18 pesetas

(mitad de su coste) se vende la grandiosa obra «Nuevo sistema de curación natural», y por 15 pesetas, «Los secretos de la Enología», para fabricantes y tratantes de vinos. San Gil, 14, entresuelo, D. Julio Rivers.

Se vende

una máquina marca «Singer», en buen uso, propia para sastrería ó guardacostura. Calle de San Juan, 38 y 40, 3.º, darán razón.

Se vende

toda la basura que pueda producirse durante un año por seis caballerías en la cuadra de Ciraco García «El Menudo», calle de San Cosme, número 13.

Se arrienda

casa y huerta de regadío en la calle de Lavadores, núm. 4. Darán razón, Santander, 2, segundo.

SASTRERÍA

Hijos de Agustín Prieto

LENORÍA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talesas.

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro

Gamazo, letra T, y Muro, letra OH

VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Lara

Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA. — Isla, 15.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3/20

Información varia

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio un Consejo presidido por el Rey.

El conde de Romanones trató en un discurso resumen principalmente de política exterior, ocupándose de los sucesos culminantes de la última semana, de la ruptura de los Estados Unidos con Alemania y de la reforma de la Constitución de Prusia, anunciada por el Kaiser.

Confirmó las noticias publicadas por la prensa respecto de la actitud de la República Argentina.

Esta ha enviado una nota diciendo que en vista de las causas que han inducido á los Estados Unidos á declarar la guerra á Alemania reconoce a justificación por la violación de los principios de la neutralidad y de las reglas del derecho internacional que se consideraban como definitivas conquistas de la civilización.

Respecto de política interior, trató de los problemas de las subsistencias y de los transportes y del orden público, congratulándose de la tranquilidad que reina en toda España.

Agregó que los datos que se tienen de la próxima cosecha son favorables.

En la Presidencia

Se han reunido en la Presidencia los señores Alba, Gimeno y conde de Romanones, para ocuparse de las negociaciones que realiza en Londres el marqués de Cortina.

Las impresiones son buenas.

El Rey

S. M. el Rey estuvo esta mañana en el cuartel de la Montaña, revistando al regimiento de Saboyas, que acaba de regresar de Africa.

Luego volvió á Palacio para cambiar de ropa, yendo á almorzar al «chilet» de la Casa de Campo.

Al salir de Palacio encontró en el zaguan de la Puerta del Príncipe á los periodistas, á quienes dijo:

—¿Están ustedes más tranquilo?

—Señor —le contestaron — un poco más.

—No ocurre nada — insistió el monarca. — Ya se irán ustedes convenciendo de que nada pasa.

Y se despidió D. Alfonso muy afectuosamente de los periodistas.

Otro Consejo

Esta tarde, á las cinco, se celebrará nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

Firma

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA. — Confiando el mando del regimiento infantería de España al coronel D. Adolfo Ponruel Aguado.

— Ídem íd. de Guipúzcoa al ídem D. José Ruibal Puente.

— Ídem íd. de Sevilla al ídem don Juan García Aldave.

— Confiando el mando de la zona de Ciudad Real, al coronel de infantería D. Adolfo Jiménez Castellanos.

— Ídem íd. de Burgos al ídem don Manuel Donato Pérez.

— Ídem íd. de León al ídem don Idefonso Lainez Cruz.

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando arropreste de la S. I. O. de Plasencia, á D. Gabriel Palmer Iberguer.

— Ídem canónigo de Burgos á don Cándido de Manzanos Saenz.

— Ídem íd. de Sigüenza á D. Pedro Poves Aguilar.

— Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Juan Echevarría.

— Juez de Noya, á D. Manuel Palacio Millar.

— Ídem de Rivadeo, á D. Luis Gil Magusto.

— Ídem de Bermillo de Sayago, á D. Francisco Vela Fernández, aspirante número 114.

— Ídem de Molina de Aragón, á D. Mateo Villa Benz.

— Ídem de Belmonte, á D. Cándido Julián García.

— Declarando excedente, á su instancia, á D. Santos Cuelo Ruidiaz.

— Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Parodiñe, á favor de D

A los padres de familia

Primera enseñanza completa
NÚMERO LIMITADO DE ALUMNOS.—PRECIOS ALTOS

El Gran Colegio Cervantes, trasladado á la calle de San Juan, 63, no escatimando nada en bien de la enseñanza apesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas, para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

Carreras breves de gran porvenir después de la guerra.—Procedimientos novísimos, de resultados prácticos.—Para toda clase de personas

Bachillerato en tres años

INCREDIBLE PARA ALGUNOS, PERO VERDAD

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc.; mapas y esferas de todas clases; aparato para explicar los eclipses; pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales

OPOSICIONES, CONTABILIDAD É IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unidas á las anteriores de sets máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos, ni aun de su pueblo y casa, han hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos lo visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

La Proteofosfata

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas. Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecciosidad. Corta las diarreas sanguinolentas en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad. Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda. En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas. Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfata durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades. Está probado por gran número de casos que al desatarse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfata desaparece la epidemia. Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28, MADRID.

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTICULTORES.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fabricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares. **MELON DE VALENCIA.**—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos. **SANDIAS.**—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iñiguez. — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



¡Una fortuna puede V. ganar!

empleando bien el tiempo; pero si son sus digestiones pesadas o dolorosas seguramente le harán apático y le imposibilitarán el logro de tanta dicha. Una cucharada del excelente

DIGESTÓNICO

después de la comida, hará que cesen por completo sus molestias. De venta en farmacias y droguerías.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

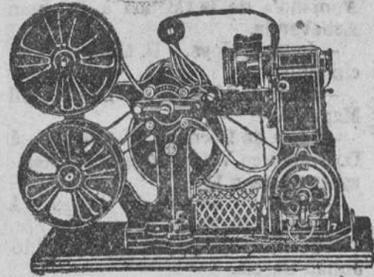
Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombroería, 2

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 15, 1.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1800

Capital propio del Banco y Reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

embriaguez ó borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embriaguez ó borrachera**.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malestar digestivo, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: Madrid y Escorial.

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artrismo, Reumatismo, Gota, etc.

por el **DEPURATIVO RICHELET**



Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

LA continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeos, sarpullidos faringoccos, psoriasis, sycosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

EL DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña á cada frasco. Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL á por el Señor L. RICHELET á quien lo solicite.

Depositario general en España:

D. Francisco LOYARTE,

Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Jabón Siete **Alcorcas-Bielnate-Celn rosas**
Jabón Plata Azul **Son, Aceites de semillas y**
Jabón Plata Castaña **Tortas de Coco**
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Los Jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estapan de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRURRY Y REYOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO LOYARTE.

Carburo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao